

472

Servicios Postales
Tel: 060 06017.9
D.O. 25.0.96 A 56
Línea No. 01 8000 111 210

Alcaldía Municipal
Ibagué
Nº 70011536



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA DE IBAGUE - ALCALDIA
DE IBAGUE - PLANEACION 1

Dirección: CARRERA 4 CON CALLE 9

Ciudad: IBAGUE

Departamento: TOLIMA

Código Postal:

Envío: YG169181027CO

060209

jué 09 AGO 2017

INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN
Y DESARROLLO DE IBAGUE
CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDA

Fecha: 10 AGO 2017

Radicado: 3234

Asesor: Lizeth
Anexo: 1 Anexo 1

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
YOLANDA CORZO CANDIA

Dirección: calle 60 cra 5a cam norte
Bfloresta

Ciudad: IBAGUE

Departamento: TOLIMA

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:
09/08/2017 17:01:32

En Internet: www.cajaibague.gov.co
P.O. Box: 730006

Estimada señora
YOLANDA CORZO CANDIA
IBAGUE
Calle 60 cra 5ª Edf CAMI Norte
Barrio la Floresta

ASUNTO: Viabilidad Proyecto, Oficio 2017-61940 del 27 de julio del 2017.

De la manera más atenta, mediante el presente hacemos llegar certificado de viabilidad del proyecto denominado "ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES Y ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".

En este proceso de viabilidad se emite teniendo en cuenta los lineamientos establecidos actualmente y en concordancia con la resolución No. 4788 del 20 de diciembre del 2016 "Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales", emitida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Cordialmente,

Eco. FABIÁN ANDRÉS SÁNCHEZ ROJAS
Director Grupo de Estudios Estratégicos
Secretaría de Planeación Municipal

Transcriptor: Cristhian D.



**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL
GRUPO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS**

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión: "**ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES Y ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**" presentado a este ente Territorial utilizando mediante la MGAWEB con el ID No. 47293, una vez dada su viabilidad a dicho proyecto se presentó y se radicó en el Banco de Programas y Proyectos de Ibagué con el código **BPIN 2017730010117**, procediendo su inscripción en la plataforma tecnológica del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP.

Lo anterior obedeciendo a lo estipulado en la resolución No. 4788 del 20 de diciembre del 2016 "*Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de inversión pública de las entidades territoriales*", emitida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El proyecto cumplió con las condiciones, procesos y requisitos mínimos derivados y definidos en la cartilla orientadora Gestión de los Bancos de Programas y Proyectos Territoriales, ABC de la viabilidad Criterios para dar viabilidad a un proyecto de inversión pública y el Manual funcional del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP por tal razón se le concedió dicha VIABILIDAD.

El costo total del proyecto es de \$1.500.000.000 monto solicitado al municipio.

Se expide el presente certificado de viabilidad a los 09 días del mes de Agosto del año 2017 en el municipio de Ibagué a solicitud del interesado radicado No.2017-61940 del 27/07/2017.


FABIAN ANDRES SANCHEZ ROJAS